



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° UTMIR-IP-002-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCEPTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA.

En el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo siendo las 10:00 horas, del día 14 de agosto del año dos mil diez y nueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma sita en **Camino Providencia - la calera número 1000, colonia Ex hacienda Chavarría, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42186**, se reunieron con motivo de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número **UTMIR-IP-002-2019** referente a la Contratación del Concepto de Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos para las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, solicitado por la propia Universidad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que firmarán al calce y al margen de la presente, y de acuerdo a lo previsto en los artículos 25,58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo y el 70 de su Reglamento, así como el numeral 2.2 de las bases de participación.

Este acto es Presidido por el Rector Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la convocatoria de los participantes que presentarían el escrito en que expresen su interés de participar en esta Convocatoria, por sí mismo o en representación de un tercero.

Por parte del convocante no hay aclaraciones que realizar; así mismo el día 13 de agosto del año dos mil diez y nueve se recibió únicamente de la participante Anayeli Austria Ramírez la solicitud de información de los siguientes cuestionamientos:

1. ¿Cuál será la fecha de inicio del servicio?

A lo cual la Universidad responde que la fecha de inicio del servicio será el día 20 de agosto del año en curso.

Con relación en los insumos la participante refiere que para poder hacer el cálculo correcto de insumos solicita se le indique:

2. ¿Cuál es la matrícula o población universitaria que se atenderá?

La Universidad cuenta con una población universitaria de 390 personas.

No habiendo más solicitudes de aclaraciones, se da por concluida esta junta.



De conformidad con el artículo 44 párrafo quinto de la Ley, esta acta forma parte integrante de las Bases de Participación a la Invitación a cuando menos tres personas y para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia de esta Acta en Camino Providencia – la calera número 1000, colonia Ex hacienda Chavarría, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42186, en donde se fijará copia de la caratula del Acta o ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentre disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.utmirbis.org. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 párrafo dos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas del día 14 de agosto del año dos mil diez y nueve.

Esta consta de tres hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Mtra. Brenda Flores Alarcón	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Mtro. Eduardo Rubén Herrera Rivas	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	

Acta de junta de aclaraciones al procedimiento UTMIR-IP-002-2019 para la contratación del Concepto de Servicios de Limpieza y manejo de desechos





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTMIR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE MINERAL DE LA REFORMA **BIS**



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Nombre del Asistente	Cargo	Firma
	Representante de la Secretaría de Contraloría	No asistió

POR LOS PARTICIPANTES INVITADOS

Nombre, razón o denominación social	Cargo	Firma
Anayeli Austria Ramírez	—	No asistió
Julia Ma. Guadalupe Sánchez González	—	No asistió
Ángel Refugio Chiapa Moreno	—	No asistió

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

